



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Dotación de personal suficiente en la Concejalía de Bienestar Social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Hemos recibido las quejas de los usuarios de la Concejalía de Bienestar Social. Estos nos argumentan que deben esperar un mes desde que solicitan cita para ser atendidos por el Trabajador Social correspondiente, hemos visitado las instalaciones de dicha Concejalía y los propios trabajadores nos refieren que están saturados.

Desde nuestro Grupo Municipal consideramos esto inadmisibile. Quien acude a Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla lo hace normalmente por un caso de urgencia, por lo que esperar un mes para ser atendidos es inaceptable.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1º. Instar al Equipo de Gobierno a que en un breve plazo de tiempo, el servicio de la Concejalía de Bienestar Social sea dotado de personal suficiente: **“Trabajadores sociales, educadores y administrativos”** que acaben a la mayor brevedad con estas largas esperas.

2º. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla a 5 de Mayo de 2017

Arcadio Martínez Corrales
Portavoz del Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos